

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28809 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil nº 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, nº 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 406/2013- B.

Tipo de concurso. - Concurso voluntario abreviado.

Entidad Instante del concurso y NIF. - GO-IN EASY WEAR, SL. CIF B64644040.

Fecha del auto de declaracion y conclusión. - 18 de junio de 2013.

En Barcelona a, 18 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130043646-1